**Circular Externa**

08 de diciembre del 2023

SGF-3193-2023

SGF-PUBLICO

**Dirigida a:**

* Bancos Comerciales del Estado
* Bancos Creados por Leyes Especiales
* Bancos Privados
* Empresas Financieras no Bancarias
* Otras Entidades Financieras
* Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito
* Entidades Autorizadas del Sistema Financiera Nacional para la Vivienda
* Asociación Bancaria Costarricense
* Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica

**Asunto:** Presentación del proyecto enviado en consulta por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) sobre Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado, Tasas de Interés y Crédito, mediante el Acuerdo CNS-1837-2023, artículo 7, del 04 de diciembre del 2023.

La Superintendencia general de entidades financieras

**Considerando que:**

* 1. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 7 del acta de la sesión 1837-2023, celebrada el 04 de diciembre del 2023, decidió remitir en consulta la propuesta de modificación al *Reglamento sobre administración integral de riesgos*, Acuerdo SUGEF 2-10, *Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras*, Acuerdo SUGEF 3-06, *Reglamento sobre límites a las operaciones activas*, directas e indirectas, de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, y *Reglamento sobre operaciones con derivados cambiarios*, Acuerdo SUGEF 9-20.
  2. Con el propósito de realizar el alineamiento con los estándares emitidos por el Comité de supervisión Bancaria de Basilea sobre el cálculo de los requerimientos por riesgo de crédito y riesgo de mercado en la cartera de negociación, y la incorporación de mediciones del riesgo de tasas de interés en la estructura del balance.

**Dispone:**

1. Realizar la presentación virtual del alcance de la propuesta regulatoria enviada en consulta por el CONASSIF el **11 de enero del 2024**, de **02:00 p.m. a 04:00 p.m**. La capacidad para la sesión es de 1000 personas.
2. Informar que las personas designadas para participar en esta presentación podrán inscribirse en el siguiente enlace:

* [**Presentación del alcance de la modificación del proyecto sobre Riesgo de Mercado y Tasas y Crédito**](https://bccr.webex.com/weblink/register/r1e21ab1b1ba94dec41b160da0c529a86)

1. Que, con el fin de mantener una comunicación adecuada, se recomienda que los participantes de la capacitación cuenten con un ancho de banda de al menos 5 MB de *upload* y 10 MB para *download*.

Atentamente,



José Armando Fallas Martínez

**Intendente General**

**JSC/GAA/gvl\***

1. **Asociación Bancaria Costarricense,**

Correo electrónico: [ejecutiva@abc.fi.cr](mailto:ejecutiva@abc.fi.cr) ; [secretaria@abc.fi.cr](mailto:secretaria@abc.fi.cr);

**Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica**,

**Correo electrónico:** [directora@camaradebancos.fi.cr](mailto:directora@camaradebancos.fi.cr); [arojas@camaradebancos.fi.cr](mailto:arojas@camaradebancos.fi.cr);